

PROGRAMA DE INICIATIVA NACIONAL FOR WOMAN IN SCIENCE

Premio L'Oréal Chile – UNESCO para dos científicas con estudios de doctorado y post doctorado en Ciencias de la Vida y Ciencias de la Materia 2017

A. ACERCA DEL PROGRAMA L'ORÉAL UNESCO FOR WOMAN IN SCIENCE

El programa L'Oréal UNESCO For Women in Science es el resultado de una asociación única entre una entidad pública y una privada. A nivel mundial, este programa reconoce a 5 mujeres líderes en investigación -una por cada continente- y concede 15 Becas internacionales a jóvenes científicas con un futuro promisorio a nivel doctoral o de postgrado.

Desde su creación en 1998, el programa ha premiado a más de 2.000 mujeres científicas alrededor de todo el mundo. El año de apertura se premió en representación de América Latina a la primera científica chilena, Gloria Montenegro, Bióloga y Profesora Titular Universidad Católica, primera ganadora Latinoamericana del Premio Internacional FWIS (1998), premio al “Mejor Emprendimiento”, que otorga el Diario Financiero por su empresa “Bee-Lab”, Mujer Líder 2008, premio Chilectra Energía de Mujer 2011, Premio a la Mujer Innovadora en Agricultura 2011, entregado por el Ministerio de Agricultura, premio Monseñor Carlos Casanueva a la "Trayectoria Universitaria Distinguida". Además es Presidenta del Consejo Consultivo de la Fundación Copec –UC y Directora del Centro de Ciencia e Innovación en Biotecnología Vegetal PUC.

Durante 2007, la científica chilena Ligia Gargallo fue la ganadora del Premio internacional por América Latina y la científica chilena Nancy Chandía recibió una de las 15 becas internacionales. El año 2014, Francisca Barake doctora de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y estudiante PhD de Biología Molecular y Celular en el Center for Autoimmune & Musculoskeletal Disease, Feinstein Institute for Medical Research, Manhasset, NY, USA, se adjudicó también una de las 15 becas internacionales por su contribución a comprender la enfermedad del Lupus (NPSLE). El año 2015 Ariela Vergara Jaque, ganadora de FWIS Chile 2013, Ingeniero en Bioinformática y Doctorado en Ciencias Aplicadas de la Universidad de Talca fue ganadora de una de las 15 becas internacionales, premiación que se realizó el 18 de marzo de 2017 en París.

Este año 2017, nuevamente el Premio Internacional fue otorgado a una chilena, María Teresa Ruiz, por haber descubierto un nuevo tipo de cuerpo celeste, la primera enana café de flotación libre, a medio camino entre una estrella y un planeta, escondido en la oscuridad del universo. De esta manera, la chilena María Teresa Ruiz se suma a las 92 científicas premiadas desde 1998. La Profesora María Teresa Ruiz es Astrofísica, académica del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Ciencias Exactas 1997.

El año 2007 se lanzó en Chile, por primera vez y con gran éxito el programa de becas L'Oréal Chile – UNESCO. Desde la fecha, se han realizado nueve versiones FWIS en Chile –

Iniciativa Nacional L'Oréal Chile – Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile

en 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016-, recibiendo gran convocatoria de postulaciones de jóvenes científicas y de excelente calidad académica.

B. INTRODUCCIÓN

Con el fin de darle continuidad al Proyecto Internacional “L'Oréal - UNESCO For Women in Science” y, a la iniciativa local iniciada en 2007, L'Oréal Chile y UNESCO lanzan por décima vez en el país el Premio L'Oréal Chile - UNESCO.

Dos jóvenes científicas chilenas serán galardonadas con el Premio L'Oréal Chile – UNESCO, uno para aquellas que cursen doctorados en Ciencias de la Vida, Ciencias de la Materia y Ciencias Matemáticas y otro para aquellas que cursen un post doctorado en estas áreas. Este reconocimiento busca recompensar el estudio en el ámbito de las Ciencias de la Vida, las Ciencias de la Materia y las Ciencias Matemáticas, con el fin de que las científicas avancen en el desarrollo de sus carreras.

El Premio L'Oréal Chile – UNESCO se basa en el postulado de la UNESCO: *“las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se dan entre los científicos, merecen ser fomentadas mediante esfuerzos concertados de la comunidad nacional”*. Estas becas constituyen un aporte importante que colabora con la continuidad de la carrera científica de cada mujer, con sus proyectos existentes de investigación y aportando a consolidar el rol femenino en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la humanidad en el nuevo milenio.

C. GRUPO DESTINATARIO

El objetivo del premio es reconocer a promisorias científicas que están iniciando su carrera de investigación, especializándose en doctorados y post doctorados en Ciencias de la Vida, de la Materia y Ciencias Matemáticas, y que se destaquen por su dedicación, compromiso y aporte en su área de estudio.

Los logros tienen que enfocarse en las Ciencias de la Vida que son aquellas que comprenden todos los campos de la ciencia que se ocupan del estudio de los seres vivos, las plantas, animales y seres humanos y aquellas que abarcan el estudio del comportamiento de los organismos en la medida en que implican un aspecto claramente biológico. Las Ciencias de la Materia, Ciencias Naturales, Ciencias Físico-Naturales o Ciencias Experimentales son aquellas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza siguiendo la modalidad del método científico. Las ciencias Matemáticas abarcan el estudio de las propiedades de los entes abstractos y de sus relaciones.

D. REQUISITOS

1. La postulante debe pertenecer al género femenino. No hay límite de edad para la postulación.
2. Ser chilena y residir actualmente en Chile.

Iniciativa Nacional L'Oréal Chile – Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile

3. Al momento de la postulación, la científica debe estar cursando un doctorado o un post doctorado en Chile y en una universidad chilena, en las áreas comprendidas por las Ciencias de la Vida, de la Materia y Ciencias Matemáticas.
4. Al día de la inscripción, las científicas deben estar activas en el desarrollo de investigaciones en sus respectivas áreas de estudio.
5. En el marco de este premio, se tomarán en consideración a las investigadoras que demuestren posibilidades intelectuales y cualidades personales excepcionales para adjudicárselas.
6. No podrán participar en este concurso, bajo ningún pretexto, los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
 - Trabajadores de L'Oréal Chile
 - Cualquiera de los seis miembros del Jurado
 - Ganadoras de los Premios Internacionales L'Oréal UNESCO “For Woman in Science”.
7. Las postulantes podrán adjudicarse el Premio L'Oréal Chile- UNESCO por una sola vez.

E. FIN DEL PREMIO

Este premio busca ser un apoyo para el desarrollo de las investigaciones científicas de las estudiantes tendientes a sus tesis de doctorado.

F. CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA

1	Campo de estudios	Ciencias de la Vida, de la Materia, y Ciencias Matemáticas
2	Fechas postulaciones	Desde el 17 de abril del 2017 hasta el 16 de junio del 2017 a las 12.00 hrs.
3	Fecha en que se hace efectiva la Beca	A partir de Septiembre de 2017
4	Lugar de investigación y formación de la científica	Chile
5	Modalidades del análisis de trayectoria	La postulación de cada candidata será evaluada por medio de un seguimiento de sus logros, proyectos y actividades en el área científica.

Procedimientos de presentación de la candidatura

Existe la posibilidad de presentar la candidatura en dos formatos: Física u Online.

Postulación física: Debe presentarse impresa (formato carta, letra tamaño 10, tipografía Arial o Verdana), que debe ser entregado en las oficinas de L'Oréal Chile ubicadas en

**Iniciativa Nacional L'Oréal Chile –
Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile**

Avenida Apoquindo 3885, piso 2, comuna de Las Condes, Santiago. Ref: Premio L'Oréal Unesco For Women in Science.

Postulación online: Debe enviarse al mail: fwisCHILE@loreal.com en formato PDF, ateniéndose al formulario (formato carta, letra tamaño 10, tipografía Arial o Verdana). Una vez que la postulación haya sido recibida, se le enviará un mail de confirmación.

FORMULARIO: El expediente de candidatura **deberá obligatoriamente** comprender los siguientes documentos y en el siguiente orden en cada una de las copias.

- i) El formulario de postulación al Premio L'Oréal Chile – UNESCO, debidamente completado, incluyendo Currículum Vitae, descripción breve y número de publicaciones y proyectos. (No incluir copia de publicaciones). Formulario de postulación disponible a partir del 17 de Abril de 2017 en Internet: en www.unesco.org/santiago, www.conicyt.cl y www.loreal.cl
- ii) Copia simple del certificado de título o grado.
- iii) Certificado que acredite que la postulante está cursando estudios de doctorado o post doctorado en Chile, en las áreas referidas.
- iv) Concentración de notas de pregrado y doctorado en caso de postulaciones a la categoría de post doctorados.
- v) Carta de Presentación: Una **descripción detallada de una página o dos como máximo, en español**, que resuma sus principales logros y motivaciones para desarrollar una carrera científica. Esta descripción debe contener:
 - v.i.- **¿Por qué?** Describir las principales razones por las cuales optó por realizar una carrera científica y cuáles son sus cualidades personales y profesionales que contribuyen al desarrollo de su carrera.
 - v.ii.- **¿Qué?** Cuáles han sido sus principales logros en el ámbito científico y cuáles son sus desafíos futuros.
 - v.iii.- **Descripción de la tesis doctoral o post doctoral y destino de los recursos**: Los recursos servirán de apoyo para las investigaciones científicas, tendientes al desarrollo de las tesis doctorales o post doctorales de cada ganadora. Es necesario que cada postulante describa la tesis doctoral y en qué utilizaría los recursos entregados por el Premio L'Oréal Chile UNESCO.
- vi) Una carta de apoyo confidencial: Ésta deberá provenir del ámbito académico, pero no debe ser escrita por el tutor de la candidata.
 - En el caso de la postulación física, debe incluirse una copia de la carta de apoyo, en sobre cerrado.
 - En el caso de la postulación online, la persona que escriba la carta de apoyo debe enviarla directamente a la organización del Premio, al mail: fwisCHILE@loreal.com. Tanto el académico como la postulante, recibirán un mail cuando la carta de apoyo sea recibida.

Iniciativa Nacional L'Oréal Chile – Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile

Nota: No se tendrán en consideración los expedientes de candidatura incompletos o recibidos fuera de plazo.

Procedimiento de selección

El equipo de selección estará compuesto por evaluadores de las distintas especialidades quienes determinarán una preselección dentro de los lineamientos ya indicados en base a las presentaciones de los postulantes. El Jurado Oficial FWIS 2017, hará una selección de seis (6) finalistas, tres (3) para la categoría de doctoras y tres (3) para la categoría de post doctorado, que serán entrevistadas por el jurado, quienes a partir de esos encuentros personales escogerán a las dos (2) ganadoras, una por cada categoría.

G. BENEFICIOS OFRECIDOS

El Premio L'Oréal-Chile UNESCO consistirá en:

Dos premios de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) cifras totales que se entregarán por medio de Vale Vista nominativo durante el mes de septiembre de 2017 a las mujeres ganadoras (se entregará en la Ceremonia de Premiación).

H. SELECCIÓN DE LAS GANADORAS

Las ganadoras serán escogidas por mayoría por un Jurado integrado por seis personalidades vinculadas al mundo científico:

- Gloria Montenegro, Científica y Premio Internacional For Woman in Science 1998. Presidenta del Jurado.
- Mario Hamuy, Presidente de Conicyt.
- Rosa Devés, en Representación de Comisión UNESCO
- Juan Asenjo, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas de Chile en el año 2004.
- Liliana Cardemil, Directora del Laboratorio de Biología Molecular y Fisiología Vegetal del Departamento de Biología de la Universidad de Chile.
- María Teresa Ruiz, Astrofísica. Premio Nacional de Ciencias Exactas 1997 y Ganadora de FWIS internacional 2017.

I. CALENDARIO

Las bases de concurso y formulario de postulación estarán disponibles a partir del 17 de Abril de 2017 en Internet: en www.unesco.org/santiago, www.conicyt.cl y www.loreal.cl

Desde el **17 de Abril hasta el 16 de Junio de 2017**, las postulaciones se deberán remitir a la L'Oréal Chile S.A. en Av. Apoquindo 3885, Piso 2, Las Condes o al correo electrónico: fwisCHILE@loreal.com.

**Iniciativa Nacional L'Oréal Chile –
Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile**

Las postulaciones que provengan de regiones y sean enviadas vía correo, se recibirán con timbre de fecha de envío desde regiones **hasta las 12:00 hrs del 16 de Junio de 2017.**

Cualquier consulta favor enviar correo a: fwisCHILE@loreal.com

Los resultados serán comunicados a las postulantes durante el mes de Septiembre. No serán devueltos los documentos presentados, por lo que se solicita no incorporar documentación original en la postulación. Asimismo, no habrá derecho de apelación para todas las postulantes.

Las bases del Premio L'Oréal Chile – UNESCO 2017 están protocolizadas en la Notaría Pública de Santiago de don Eduardo Avello Concha.

**ENRIQUE TEIXIDÓ GARRIGA
L'ORÉAL CHILE S.A.**